



ACTA EXTRAORDINARIA N° 18-2020-2024

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 18-2020-2024, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en la comunidad de Rancho Quemado de Drake, el día 26 de enero del dos mil veintiuno, a las diez horas (10:00a.m.). Ocuparon Curul los regidores:

Alfredo Soto Elizondo **Presidente Municipal** -----

Joaquín Porras Jiménez -----

Sonia Segura Matamoros -----

Tairis Chavarría Vargas -----

REGIDORES SUPLENTES -----

Andrey Zúñiga Sáenz -----

Rocío Soto Varela -----

Lorenzo Ibarra Rosales -----

Andrey Zúñiga Sáenz -----

Yansi Aguirre Sevilla -----

SINDICOS PROPIETARIOS -----

Jorge Enrique Cerdas Pérez -----

Freddy Zúñiga Artavia -----

Cristóbal Atencio Bermúdez -----

SINDICOS SUPLENTES -----

Betty Mary Latouche White -----

Gretel Vanessa Masis Arias -----

Luis Duarte Fonseca -----

Ixcenit Concepción Martínez -----

Alcalde: Lic. Alberto Cole De León. -----

Secretario del Concejo Municipal: MSc. Allan Herrera Jiménez. -----

Funcionarios Municipales: Ing. Rodney Gamboa Carvajal, Director Unidad Técnica de Gestión Vial, Jesús Mora Villalobos, Vicealcalde segundo y representante CME, Keneth Sibaja Inspector UTGV, Yuri Noguera, Ing. UTGV, Anthony Figueroa, José Castro Carvajal, Inspector UTGV y Héctor Morales Latouche, operador de Equipo Liviano. -----

AUSENTES: Damaris Guadamuz Castro (regidora propietaria), Mayela Granados Hidalgo (síndica propietaria), Elmer Uva Beita (síndico propietario), Raquel Acuña Flores (síndica suplente), Jeannette Chaves Aguero (Síndica Suplente). -----

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTICULO II. ORACIÓN.

ARTICULO III- FIRMA DE CONVENIO MANTENIMIENTO VIAL MANUAL POR ESTÁNDARES COMUNITARIAS (MMEC), EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA RED VIAL CANTONAL II, PRVC-II MOPT/BID, MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES Y MUNICIPALIDAD DE OSA”.

ARTÍCULO IV. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA ADI RANCHO QUEMADO

ARTÍCULO V. INFORMES DEL ALCALDEI. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a votación y se aprueba de manera unánime. -----

ARTICULO II. ORACIÓN.

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo, solicita si alguien desea realizar la oración. El señor Jhony Rodríguez Corrales, realiza la oración. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo, nombra en propiedad a la regidora suplente Yansi Aguirre Sevilla y al síndico suplente Luis Duarte Fonseca. -----

ARTICULO III- FIRMA DE CONVENIO MANTENIMIENTO VIAL MANUAL POR ESTÁNDARES COMUNITARIAS (MMEC), EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA RED VIAL CANTONAL II, PRVC-II MOPT/BID, MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES Y MUNICIPALIDAD DE OSA”. -----

Buenos días, ya el Convenio se firmó, les vamos a informar de los pormenores del convenio, el ingeniero Rodney lo va a explicar brevemente. -----

El Ing. Rodney Gamboa Carvajal, director UTGV: -----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°18-2020-2024

Página 2 de 6

Buenos días, es un plan piloto que se establece con el MOPT, para el mantenimiento de estándares de caminos. Los planes de trabajo los realizan la Municipalidad y la comunidad, para saber qué puntos se van a atender en cada momento, cuando el proyecto comienza a tener forma se necesita involucrar a la municipalidad para la distribución de recursos que dos terceras partes son financiados por el BID y una tercera parte financiada por la Municipalidad de Osa, estamos hablando de un aproximado de 300 millones distribuidos en tres años. El programa incluye inducción y el equipamiento de esta microempresa; el camino se la entrega a la Asociación de Desarrollo en buen estado en lo que llamamos “Puesta de Punto”, la selección de la ADI de Rancho Quemado no fue algo aleatorio, fue a través de un concurso entre las asociaciones de desarrollos que cumplieran ciertos requisitos, fue analizado por asesores del MOPT, son más de 300 millones que tienen que administrar y se debe de contar con una estructura, haber ejecutado varios proyectos, que estén bien posicionados y que tengan la capacidad de esta ejecución. Antes de seleccionar la Asociación el Concejo y el alcalde escogieron el distrito y el camino. Se firman dos contratos, uno específico entre MOPT y la Microempresa y otro documento que es el convenio entre el Ministerio de Obras Públicas y Transporte y el alcalde municipal. Este convenio nos va a ahorrar diferentes intervenciones durante el año al camino, en lo que es limpieza de cunetas, descuajes, limpieza de baches, la idea es dejar la ruta bien habilitada y si este proyecto funciona se proyecta replicarlo en otros distritos.

La presidente ADI RQ, Jessica Roldan:

Buenos días, estamos iniciando con muchas ganas, no motiva estar al servicio de la comunidad, fue un procesos difícil para aprobar el concurso, nos motiva estar al servicio de la comunidad, son doce trabajadores en este momento y una administradora que nos está colaborando en la parte logística del proyecto, la cuadrilla resulto bastante efectiva, se hizo la compra de herramientas y equipo , las más grandes están por llegar vienen de San José y las más pequeñas o menores a proveedores locales, vamos a iniciar con la capacitación en la manipulación de herramientas, se quiere que se haga el mejor uso de la herramienta y se prolongue por los tres años, agradecemos a la municipalidad por el apoyo que nos han brindado como organización comunal, quedamos a la disposición y lo bueno de este proyecto es que estamos abiertos a trabajar en conjunto.

El regidor suplente Lorenzo Ibarra Rosales:

Felicito a la asociación, la labor que hacen es encomiable, digna de replicar en otros distritos, decirles que en el manejo de herramientas lo primordial, es el uso seguro de las moto guadañas para evitar accidentes, muchas gracias por estar al frente de este proyecto tan importante.

La regidora propietaria, Sonia Segura Matamoros:

Quiero felicitar a la asociación de desarrollo, siempre he dicho que las asociaciones de desarrollo en las comunidades son agentes de cambio, quisiera preguntar si los doce trabajadores son solo de esta comunidad o hay de otras comunidades.

La presidente ADI RQ, Jessica Roldan:

Como parte del programa se requería hacer un concurso de toda la zona, de toda la ruta, se abrió participación desde el Campo, Vanegas, Riyito, Rancho Quemado, Progreso, La Bijagua, Planes y Drake, participaron todos y se hizo el proceso de selección, de todos los currículos que se enviaron 24 fueron seleccionados, doce entraron en planilla y doce están en lista de espera, por orden de puntaje, hay hombres y hay mujeres.

La regidora propietaria, Sonia Segura Matamoros:

Hacer más extensa mi felicitación, porque se tomaron en cuenta todas las comunidades.

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo:

Quiero felicitar también a la Asociación de Desarrollo de este lugar, la municipalidad ha hecho un gran trabajo, hemos tomado la decisión más correcta de haberlos tomado en cuenta a ustedes para que estas labores y este desarrollo se vaya haciendo continuamente, es bueno que cuando ya empiecen a laborar, estén algunos informes, sobre todo la proyección del desarrollo como el trámite. Es muy importante cuando la asociación trabaja en conjunto, porque así la municipalidad adquiere un compromiso con cada uno de ustedes.

El regidor propietario Joaquín Porras Jiménez:

Buenos días a todos, de todas las bondades que tienen este tipo de proyectos también hay un





compromiso, el compromiso de la asociación de desarrollo que en este momento va a llevar este proceso, que para el resto de las asociaciones de desarrollo va a ser muy importante, ustedes van a ser una asociación modelo para el resto, es un plan piloto, dependiendo del trabajo que hagan ustedes, así podrán ser otras asociaciones y las inversiones de la municipalidad y la inversión extranjera, nosotros como municipalidad hemos visto la Asociación de Rancho como modelo, se refleja lo que han hecho, el beneficio va a ser de toda una comunidad porque son 45 kilómetros en los que se van a aplicar los recursos, entonces son beneficios para una comunidad en conjunto. Los felicito de verdad, porque ustedes han sido una asociación de desarrollo que se ha preocupado por su comunidad y hoy por hoy tienen esta responsabilidad, cuenten con el apoyo desde la alcaldía y este concejo. -----

El regidor suplente Lorenzo Ibarra Rosales: -----
Aquí hay un ejemplo muy claro, de cómo este concejo, la municipalidad y esta alcaldía tratan de que estos recursos vayan a la comunidad, en otros tiempos estos recursos se quedaban allá, con peones de allá, con trabajadores de allá que venían a trabajar acá, incrementando los costos, ahora ustedes pueden ver como estos recursos ingresan a la asociación y van a ser repartidos, esos es el objetivo de este concejo y de la alcaldía. -----

El síndico propietario, Luis Duarte Fonseca: -----
Buenos días a todos, quiero felicitar a la asociación de desarrollo de esta comunidad, en realidad yo siempre he dicho que los que sentimos los problemas, de verdad que los llevamos al hombro, somos las comunidades, pero si necesitamos estar al lado de la municipalidad y de las organizaciones que podemos tratar de pedir ayuda, para poder llevar a cabo estos proyectos, pero que con este proyecto se abre oportunidades para nuestras comunidades, para nuestros distritos, los admiro mucho y que bueno que estén en la lucha por el desarrollo, porque tenemos un compromiso con nuestra sociedad, con nuestros niños y nuestra comunidad, hay que trabajar porque ese es nuestro deber también. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
Vamos a continuar con nuestra sesión, seguimos con el artículo del Plan de trabajo de la Asociación de Rancho Quemado. -----

ARTÍCULO IV. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA ADI RANCHO QUEMADO

La presidente ADI RQ, Jessica Roldan: -----
Buenos días nuevamente, nosotros solicitamos la audiencia ante la municipalidad de Osa, principalmente por este tema de presentar el plan de trabajo. Me preocupé en revisar el reglamento de DINADECO la Ley 3859, me encontré que el artículo 18 y 33 menciona que las asociaciones de desarrollo deberíamos de presentar cada año el plan de trabajo a la municipalidad, es novedoso porque no lo sabíamos y está en la Ley y trata de esto, del trabajo en conjunto de la municipalidad con la asociación de desarrollo por el bienestar de las comunidades. El Plan de trabajo para este año 2020-2021 está resumido en ocho puntos muy específicos: 1- mantenimiento del camino de Rincón de Drake, siempre le hemos tratado de trabajar pero nunca hemos contado con presupuesto, 2- la compra de terreno para el cementerio, 3- gestión de Turismo, 4- apoyo de proyectos de comités comunales, 5- construcción de gradería y cocina aquí en la cancha de básquet, esto provino de una partida específica municipal distrital, 6- acción social, siempre nos hemos preocupado por la necesidad comunal y de los vecinos, 7- compra de materiales y equipos y 8- gastos administrativos y pago de servicios profesionales que tiene que estar incluido. En la parte de mantenimiento de camino de la ruta de Rincón hasta Drake, ya tenemos en ejecución el proyecto de mantenimiento de camino por estándares comunales, tenemos la parte de ejecución de Turismo Rural donde les presentamos este proyecto a fin de año, fue muy difícil de lograr, para llegar ser una Asociación Socio productiva, eso quiere decir que ya queremos dejar de depender de los recursos del gobierno, del porcentaje que viene todos los años para las asociaciones de desarrollo, Rancho Quemado ha encontrado la manera de gestionar recursos con el Turismo Rural Comunitario, nos hemos enfocado mucho en eso, presentamos el proyecto a DINADECO y con una contrapartida del Banco Nacional compramos la microbús para ya poner a funcionar el transporte turístico acá en la zona. La parte de agencia de turismo rural también se extiende en la zona y esperamos llegue a ser a nivel nacional. En la parte del Cementerio, que es el punto principal quizás por lo cual nos dirigimos a la municipalidad, desde hace años nosotros



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



tenemos el comunicado de la administración del Cementerio de la Palma que es donde llevamos a los muertos, donde nos dicen que ya ellos no cuentan con espacios disponibles, nos mandaron el comunicado que Rancho Quemado gestionara su propio cementerio, lo hemos hecho, hemos tocado puertas, planteado proyectos en otras instituciones y no ha habido manera, la parte de la compra de terreno siempre es complicada para cualquier institución, en este momento nos dirigimos al concejo municipal en búsqueda de eso, de una solución, ver que podemos hacer, como podemos gestionar la compra de un terreno que sería lo principal, Rancho Quemado tiene muchas tierras con escrituras, pero lo que no tenemos es el recurso económico y no precisamente tiene que venir de la municipalidad, porque yo sé que los presupuestos municipales también han sido recortados, que por medio de la municipalidad pudiéramos gestionar un recursos con alguien y abarcar este proyecto, esta sería la principal necesidad que estaríamos presentando el día de hoy en esta audiencia del concejo y marcar una ruta a seguir. -----

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----

Primero que nada felicitar a la asociación, a la comunidad, aquí tenemos en la comunidad claros ejemplos que cuando una organización comunal está trabajando, los recursos aunque sean pocos que la municipalidad pueda aportar, se multiplican, acá al frente tenemos la cancha de futbol iluminada, una de las primeras canchas iluminadas en el cantón, fue un gran esfuerzo que hizo la asociación hace unos años, la municipalidad solo aporó dos millones y medio y la obra cuesta más de 20 millones de pesos y eso se logró por esfuerzo de la comunidad y es ahí donde la municipalidad debe de poner un granito de arena, los esfuerzos que hace la municipalidad por abrir los caminos, mantenerlos en condiciones adecuadas, se ve reflejado con el esfuerzo que hace la comunidad. Por eso es que se escogió a la asociación para el desarrollo de este proyecto, no es tan fácil entrar al programa, la municipalidad también tiene que hacer un aporte importante y debe de asumir en su oportunidad todo el costo que esto representa, pero estamos seguros de que vamos a ver los resultados, si los caminos nuestros reciben el mantenimiento preventivo, a veces quitar una piedra de la cuneta es sumamente importante para evitar que el agua rompa la calle y la destroce y los usuarios se ven beneficiados cuando el camino recibe el mantenimiento preventivo, obviamente con este proyecto estamos casados todos, la municipalidad es la más interesada de que el proyecto salga adelante, la orden que he dado a la UTGV es acompañe a la asociación en todo momento, para que se sientan bien y que el proyecto pueda salir bien, es una oportunidad de oro que nosotros debemos de replicar en otros distritos y en el mismo distrito tenemos que ampliar los contratos. Regresando al tema de la asociación, escuchando el plan tenemos un compromiso con la Asociación de Desarrollo de Drake de colaborar de ayudar en la habilitación del cementerio de la comunidad, es un cementerio que está establecido, se tiene que meter arias mejoras, estamos haciendo un aporte a través de los recursos de la Comisión Nacional de Emergencias, que ahora le voy a dar la palabra para que brinde un informe tanto a la comunidad como al concejo de cómo se están invirtiendo los recursos 750 millones para atender los efectos directos de la pandemia, lo del cementerio aquí es un excelente proyecto, vamos a buscar la manera de colaborar de ayudar, siento que todavía hay tierras ociosas que podríamos quitarle a algunas instituciones del estado, ahí podríamos conseguir varias tierras para hacer un verdadero campo santo para nuestros deudos. Por lo pronto, nosotros vamos a seguir con el proyecto que tiene Drake en habilitar el acceso y algunas mejoras que hay que hacer en el cementerio. En Drake aprovecho para decirles que la municipalidad vio el informe que presento los peritos de DIE con respecto a la compra del terreno de la escuela, nosotros no estuvimos de acuerdo en primera instancia con el informe que se presentó y nuestros ingenieros y el arquitecto, ellos vinieron, fueron con ustedes y presentaron un informe, el terreno que se valora es el terreno que está más cerca de la comunidad y es el terreno que tiene mejores condiciones y es el que la municipalidad está avalando, yo ya hable con la ministra y está de acuerdo y que eso no puede dilatar, no puede esperar, yo me comprometí con la comunidad de llevar el agua has ahí, vamos a meter recursos para cambiar toda la tubería en los tramos en que se va a asfaltar, creo que vamos a tener una sesión extraordinaria en Bahía Drake, en Agujitas, ahora nos ponemos de acuerdo y ver con ustedes el plan de trabajo, por lo pronto vamos a insistir en eso y los demás puntos que ustedes tienen en la





asociación pues de veras para eso estamos, para ver de qué manera sumamos, también le estamos metiendo recursos a la ASADA de la Palma para poder mejorar las condiciones de acueductos de todos, desde Mogos hasta este lugar. Es como para darles un pequeño informe de los hemos estado haciendo, hay mucho trabajo, pero estamos iniciando la gestión de este año y esperemos que podamos sacar adelante la tarea con todos ustedes. Gracias. -----

ARTÍCULO V. INFORMES DEL ALCALDE.

El señor vicealcalde segundo, Jesús Mora Villalobos: -----
Buenos días, mi gestión está abocada en enlazar como funcionario municipal la actividad y la inversión de recursos en conjunto entre la CNE y la Municipalidad de Osa, hay que decir que en el marco de la pandemia JUDESUR a través de gestiones administrativas y en conjunto con la CNE impulsaron la ley 9843 que fue una ley que le permitió a JUDESIR transferir una serie de recursos al fondo nacional de emergencias para atender la pandemia en los cinco cantones del sur, parte de esos recursos estaban orientados a apoyar la gestión a nivel de gasto corriente y 750 millones aproximadamente están orientados a la atención de proyectos en las comunidades, hemos formulado una serie de planes de inversión que están en la corriente de la CNE, primeramente tengo que decir que tenemos un plan de inversión aprobado por un monto aproximado de 386 millones de colones, que está destinado a construir unas baterías sanitarias en el Parque Nacional Marino Ballena, eso nos convirtió en la primera municipalidad entre de la zona sur en tener un plan de inversión aprobado para acceder a estos recursos. En el corriente para atender la sesión de Junta Directiva de CNE del 3 de febrero que es la próxima semana tenemos el plan de inversión de asadas, al principio del acto atendí una llamada donde me confirmo la CNE que el plan ingreso en tiempo y forma y que el 3 de febrero vamos a estar defendiéndolo, son 238 millones de colones invertidos en fortalecer las necesidades a nivel de recurso hídrico que tenemos en todas las comunidades, en el caso del distrito de Drake de esos 238 millones estará recibiendo una partida aproximada de 20 millones de colones que contempla la compra y entrega de tubería de polietileno y la compra y entrega de tubería de PVC, con el tema del polietileno buscamos la manera de mejorar las condiciones en tramos donde la tubería está expuesta, el tema del PVC es para sustituir tubería y ampliar diámetros en la zona de Agujitas, esto es muestra del compromiso que hay de parte de la administración, señor alcalde, del Comité Municipal de Emergencias, del Concejo Municipal para resolver la inmediatez los problemas del distrito, asimismo tenemos una inversión proyectada de 58 millones de colones para mejorar las condiciones de la Cruz Roja de la base de Ciudad Cortes, tenemos también una inversión proyectada de 56 millones de colones para los cementerios, estamos batallando de alguna manera con CNE para liberar el pago del IVA el proyecto del parque Nacional Marino Ballena, el día de ayer tuvimos el compromiso de la proveeduría de la CNE de poner en la gestión de la liberación del pago del IVA y eso nos abre la oportunidad de fortalecer el tema de ASADA y fortalecer algunos otros proyectos y en ese sentido tenemos la oportunidad de ampliar la inversión den cementerios, no hay que perder claridad de que el nexo de causalidad con la justificación que encontramos para poder ejecutarlo es el COVID y entendiendo que el país ahorita está en un proceso de vacunación nos vemos obligados a acelerar todos los procesos, todos los procedimientos y toda la planificación para poder acceder a esos recursos, y que en el momento que la población adquiriera inmunidad que la CNE nos diga que se perdió el nexo de causalidad y que los recursos que estaban destinados a paliar los efectos del COVID y no perder el tema de los recursos, en ese sentido son las cotizaciones que les pedí para el día de mañana y me gustaría tener una sesión virtual por zoom para terminar de afinar detalles e incluirlos en el presupuesto de cementerios. Estamos apuntados en mejorar las condiciones de movilidad enfocados en la atención de emergencias, ustedes que viven acá saben que en algún momento hemos tenido algunos atrasos con la entrega de asistencias humanitarias, estamos trabajando fuertemente en eso para mejorar la atención de emergencias. Hay un compromiso muy fuerte en el tema del agua y la solitud directa del señor alcalde para atender el tema del cementerio, ahorita tienen la tarea de resolver el tema de las cotizaciones y nosotros el compromiso y la obligación de ingresarlos a los presupuestos y defenderlos con la CNE. Es importante mencionar que a pesar que es un proceso que viene de años anteriores en este momento hay en ejecución una serie de planes de inversión que son dirigidos por los compañeros de la UTGV que de alguna forma vienen a



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



1 contribuir con la reconstrucción por daños que tuvieron estos caminos por Nate y por Oto,
2 sumando la gestión de la que hablaba el señor alcalde, los planes de inversión y los recursos
3 que se van a inyectar por medio de la trasferencias de dinero de JUDESUR este distrito estaría
4 recibiendo o está recibiendo un presupuesto aproximado de 2200 millones de colones, es la
5 inversión que la municipalidad, el señor alcalde, el Conejo Municipal y todo el equipo de
6 colaboradores están haciendo en Drake.
7 El señor Michael Vargas, ADI Drake:
8 Nosotros estamos con el proyecto de las aceras del centro de Drake, entiendo que el
9 extraordinario entra como en mayo, queremos aprovechar que esta el concejo para pedirles
10 que nos guarden un porcentaje para efectuar esa obra.
11 El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León:
12 Ayer lo hablamos, nosotros estamos esperando y lo digo para todas las comunidades, estamos
13 esperando que no haya quedado recursos del superávit libre del año pasado, pero nos damos
14 cuenta hasta el quince de febrero, inmediatamente metemos la partida, aprovechamos que
15 vamos a arreglar la calle para construir las aceras, lo hacemos de forma conjunta, me parece
16 que podemos trabajar con la asociación muy bien ese tema.
17 El señor Michael Vargas, ADI Drake:
18 Para saber tentativamente cuando sería la sesión extraordinaria allá en Drake.
19 El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León:
20 Pienso que tiene que ser después de que conozcamos la liquidación del año.
21 El regidor propietario Joaquín Porras Jiménez:
22 Tentativamente podríamos darles una fecha, pero no hacemos nada con reunirnos con la
23 Asociación de Desarrollo de Drake si todavía nosotros no tenemos el presupuesto
24 extraordinario que vamos a presentar con cuanto vamos a contar, hasta después que la parte
25 contable nos presente con cuanto vamos a contar para incluir los proyectos. La idea es que
26 cuando vengamos a reunirnos traerles esa gran noticia, yo imagino que ustedes ya han
27 valorado cuanto son los costos con el señor alcalde, más bien que dentro del presupuesto
28 extraordinario vaya incluido ese proyecto que lo veo muy viable. Decirles que Drake es un
29 distrito que más requiere de inversión, pero también es uno de los distritos de que por ser tan
30 grande y el más joven que hay la inversión que se necesita es muy grande, también es uno de
31 los distritos más chineados de la municipalidad, si ustedes bien saben aquí la maquinaria de
32 la municipalidad venía por un mes y ya casi tiene tres meses y ahí hay un montón de
33 comunidades igual que ustedes que pegan el grito al cielo solicitando la maquinaria, pero
34 tampoco podíamos ser tan irresponsables de sacar la maquinaria de esta zona y dejar las rutas
35 a medio palo, se han mantenido, entonces decirles que ustedes dentro de la administración y
36 el concejo es una de las más chineadas.
37 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo:
38 Quiero realmente felicitar a esta comunidad y darles los mejores deseos para el desarrollo de
39 este lugar, algunos se van a reunir por cuestión de caminos con el ingeniero.
40 "Siendo las once horas y quince minutos de la mañana, el señor presidente Municipal
41 en Alfredo Soto Elizondo, da por concluida la Sesión."

42
43
44 Alfredo Soto Elizondo MSc. Allan Herrera Jiménez
45 Presidente del Concejo Municipal Secretario del Concejo Municipal
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55